



## La Iguana Liga de Miembros TODOS vs TODOS

### Responsables de la Organización

La Organización de esta competición será responsabilidad de El Campo de La Iguana

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en tanto en cuanto lo considere necesario para el buen funcionamiento, así como la facultad de modificación del calendario de la competición.

### Participantes

Podrán participar en esta liga, todos los miembros del campo de golf La Iguana activos tanto del sexo masculino como femenino, con hándicap oficial de ANAGOLF

### Formato de juego

Cada evento de la liga se llevará a cabo en una jornada de 18 hoyos.

La modalidad de juego de cada una de los eventos será Match Play con hándicap.

Esta Liga se desarrollará jugándose semanalmente un partido en la modalidad MATCH PLAY entre dos jugadores (cada uno con su hándicap y limitándolo a hdcp 26, menos las damas, que jugarían con su hándicap total) y cada semana se jugará con otro jugador diferente, así hasta que todos los jugadores hayan jugado contra todos, siguiendo el calendario de jornadas que se notificará días antes del comienzo de la liga.

### Inscripciones

Los jugadores se podrán inscribir de dos formas: En la tienda de Golf de La Iguana teléfono 2630-9151 y en la nuestra página web <http://www.golflaiguana.com/la-iguana-games/>

La fecha tope para inscribirse será el 30 de noviembre.

La liga comenzará la primera de diciembre del 2020

## REGLAMENTO

- 1.- Sólo podrán participar socios del club y un máximo de 24 jugadores.
- 2.- La cuota de participación será de \$ 10 por jugador, que se entregarán en el momento de la inscripción y antes de cada partida al Pro Shop, comprometiéndose cada uno de los participantes, a permanecer en la Liga hasta el final de ésta (ósea hasta que todos hayan jugado contra todos) pagando la cuota correspondiente incluso aunque no venga a jugar alguna de las jornadas designadas al principio de la liga.
- 3.- El jugador que abandone la competición, no tendrá derecho a reclamación alguna (salvo causas muy justificadas que el Comité estudiará y decidirá) y por lo tanto no tendría derecho para asistir a la comida de entrega de premios, ni a estos. El dinero entregado por el jugador hasta la fecha de su abandono, se incorporará al importe destinado para premios y regalos. Además, perderá todos los puntos obtenidos en los partidos jugados, pasando esos 2 puntos a los contrincantes como partido ganado. Y los partidos futuros hasta final de la competición se darán como ganado a sus contrincantes, obteniendo estos los dos puntos en juego.
- 4.- La entrega de premios se realizará el sábado correspondiente a la última jornada de la liga, en un almuerzo que realizaremos en el Restaurante 18 & Greene , con premios para los 3 primeros clasificados y numerosos regalos para todos los participantes. Habrá tantos premios como saldo recaudado hayamos obtenido por cuotas de los jugadores.
- 5.- Los jugadores jugarán cada jornada con su handicap actualizado por la ANAGOLF.
- 6.- Los jugadores deberán ponerse de acuerdo cada jornada para decidir la hora y el día que van a celebrar su encuentro, que se tendrá que disputar siempre entre el Lunes y Domingo de la semana de cada jornada correspondiente, y en el caso de que no haya acuerdo para fijar su partido, el comité analizaría la problemática y decidirá si aplazar ese encuentro o castigar sin puntos a uno o a los dos contendientes. (En el caso de aplazamiento, un jugador podría jugar dos partidos en una misma semana, correspondientes a jornadas diferentes siempre que el contrincante esté de acuerdo). De igual manera el jugador que por cualquier causa (por ejemplo, vacaciones) no pudiese jugar una o dos semanas se aplazarían esas jornadas contando lógicamente de nuevo con la aceptación del o de los jugadores contrarios y siempre habiéndoselo comunicado con anterioridad al Comité de Competición.
- 7.- En caso de no presentación al partido, por parte de un jugador sin causa justificada y/o sin aviso al Comité, éste jugador perderá su partido semanal por 4-0, obteniendo 0 puntos y ganando el partido su contrincante que conseguiría 2 puntos.
8. En caso de no presentaciones varias, el Comité estudiaría la expulsión de la liga de este jugador/a y/o la sanción de restar puntos por los partidos no presentados dando por ganador al contrincante que si ha estado con la intención de jugar.
- 9.- El no ponerse de acuerdo entre ambos jugadores para jugar una jornada, sin causas comunicadas al Comité, serán sancionados los dos jugadores con 0 puntos y el resultado será de 0-0

10.- El ganador de la partida obtendrá 2 puntos, en caso de empate obtendría cada uno 1 punto y el perdedor CERO. (En caso de empate sería 1 punto para cada jugador independientemente del Hándicap que cada uno ostente.)

11.- La bola solo se considerará embocada cuando quede dentro del hoyo. No se aceptará ninguna otra opción.

Las excusas de ...Es que ha pegado en bandera... o.... es que la esponja la ha sacado. BOLA  
EMBOCADA=BOLA DENTRO DEL HOYO

12.- Las tarjetas, al finalizar cada partido, se entregarán firmadas a la Tienda de Golf para el control de las clasificaciones. Los jugadores de cada partido, serán los únicos responsables de la veracidad de los datos que se indiquen en la tarjeta de juego correspondiente a los hoyos del recorrido, tanto en golpes dados como el hándicap indicado en la tarjeta. El jugador que no cumpla esta norma perderá el partido 4-0

13.- Al final EL GANADOR de la LIGA, será el que más partidos ganados haya obtenido en los enfrentamientos entre todos los jugadores. En caso de empate entre uno o más jugadores, no influirá el Hándicap individual de cada uno, pero si utilizaríamos el total de puntos obtenidos en cada partido semanal, y en caso de persistir este empate, se decidirá el ganador de la LIGA jugando el hoyo 18 y sucesivos hasta romper ese o esos desempates, el mismo día de la entrega de premios. (En estos hoyos de desempate, si se tendría en cuenta el hdcp. individual).

14.- El Comité de la Liga estará formado por el Director del Campo y unos tres miembros del comité de competición de la Liga

15.- Este comité decidirá sobre cualquier disputa o reclamación que se produzca en el transcurso de la competición. En caso de sobrepasarse la fecha tope para que se dispute un emparejamiento/partido, este comité se reserva el derecho de decidir sobre el resultado del mismo (declarando vencedor a uno de los jugadores o eliminando a los dos definitivamente de la competición. Las decisiones del Comité serán inapelables.

16.- Cualquier disputa o reclamación que se produzca en un partido, deberá ser comunicado al Comité de Competición en un plazo máximo de 24 horas desde la comunicación del resultado del partido. Fuera de dicho plazo no será considerada ningún tipo de disputa o reclamación a no ser que esté basada en hechos previamente desconocidos por el jugador que haga la reclamación o que se le haya dado información equivocada, por el contrario, infringiendo las Reglas de Golf 6-2ª y/o 9-2 aprobadas por reglas del R&A.

11.3.- El comité se reserva el derecho de realizar, por votación, cualquier modificación de este reglamento que estime oportuna para el mejor desarrollo de la competición.